

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA — BOYACÁ NIT. 800.019.846-1

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÒN

SELECCIÓN DE PROVEEDORES		
FORMATO		
F-SP-38	Página 1 de 3	
Versión 2	03/08/2020	

ADENDA

ADENDA No. 02 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-MS-039-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO DENOMINADO "SAN NICOLÁS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA - BOYACÁ.

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que el Municipio de Sáchica - Boyacá se encuentra adelantado el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-MS-039-2024.

SEGUNDO: Que, Mediante adenda No.1 de fecha cuatro (04) de septiembre de 2024 se modificó el numeral 2.3 lugar, hora y fecha para la presentación de ofertas.

TERCERO: Que, se realizó cierre del proceso el día 05 de septiembre de 2024 a las 03:00 p.m. recibiendo dos (02) ofertas, una radicada en la Avenida el Dorado No. 69 A - 51 Torre B piso 3 Bogotá D.C Fiduciaria Central S.A. y otra radicada en la Secretaría de Gobierno, según planilla de cierre de recepción de ofertas debidamente publicada en el portal del Secop I.

CUARTO: Que, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del decreto 1082 de 2015 establece:

"Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación." (Negrillas fuera del texto)

Que, según cronograma se tenía proyectada la publicación del informe de evaluación preliminar el dia 06 de septiembre de 2024, no obstante es necesario que la Fiduciaria Central S.A., envié mediante correo certificado la oferta recibida en sus oficinas, para que el Comité Evaluador proceda con la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y económicos de las dos ofertas radicadas en termino, por lo anterior se procede a modificar el cronograma del proceso en la etapa de publicación de Informe de evaluación preliminar y demás etapas subsiguientes.

MODIFÍQUESE LA INVITACIÓN, ASÍ:

PRIMERO: Modifiquese el cronograma del proceso, el cual quedara a partir de la fecha, así:

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149 Código Postal 153887



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA — BOYACÁ NIT. 800.019.846-1

FORMATO F-SP-38 Página 2 de 3

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

F-SP-38	Página 2 de 3
Versión 2	03/08/2020

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

ADENDA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	Pagina https://www.fiducentral.com/la- fiduciaria/terminos-de-referencia- invitaciones-publicas-2024 Portal único de contratación www.contratos.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION PARA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES	HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 05:00 PM	Se deben remitir a Alcaldía de Sáchica - Boyacá-, a los correos electrónicos: gobierno@sachica-boyaca.gov.co / contactenos@sachica-boyaca.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Pagina https://www.fiducentral.com/la- fiduciaria/terminos-de-referencia- invitaciones-publicas-2024 Portal único de contratación www.contratos.gov.co
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Pagina https://www.fiducentral.com/la- fiduciaria/terminos-de-referencia- invitaciones-publicas-2024 Portal único de contratación www.contratos.gov.co
VINCULACIÓN DEL OFERENTE A LA FIDUCIARIA Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE NTERVENTORÍA	10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE COMUNICACIÓ DE LA OFERTA	La Alcaldia de Sáchica -Boyacá-, deberá remitir a La Fiduciaria el oficio de Aceptación de la Oferta, junto con el informe de evaluación y todos los documentos soporte del proceso de selección, así como los del oferente seleccionado.

Las demás disposiciones consagradas en la Invitación del Proceso de Selección de Minima Cuantia MC-MS-039-2024 permanecerán incólumes y no serán modificadas de manera alguna con la expedición de la presente Adenda.

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149

Código Postal 153887



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA -BOYACÁ NIT. 800.019.846-1

SELECCIÓN DE PROVEEDORES FORMATO

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÒN

35-5-531 (45-5-1)-T-		
F-SP-38	Página 3 de 3	
Versión 2	03/08/2020	

ADENDA

Dada en el Municipio de Sáchica - Boyacá, a los seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ING. DAVID AMADO SIERRA

Alcalde Municipal Sáchica – Boyacá.

Proyecto: Demarís Deicy Borda Górnez – Asesora de Contratación Reviso: Iván Leonardo Amado Jiménez. Secretario de Gobierno.

100